



CUT: 74215

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 159 -2015-ANA

Lima, 11 JUN. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 257-2014-ANA, de fecha 02 de setiembre de 2014, se designó a la Lic. Myriam Juana Parker Chávez, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Subdirectora 3 de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del 15 de junio de 2015, la renuncia presentada por la Lic. Myriam Juana Parker Chávez, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, al cargo de Subdirectora 3 de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Disponer que la presente Resolución se publique en el Portal Institucional de la Autoridad Nacional del Agua (www.ana.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

